

**Subscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.  
 Fuera de la capital. . . . . 5 » »  
 Extranjero. . . . . 15 » semestre.  
 Idem un año. . . . . 30 » »  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Admón. plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**  
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, VIERNES 25 DE JULIO DE 1902

NÚMEROS SUBLTOS 20 CÉNTOS.

N.º 7.715

## El palacio de Canalejas

Viene diciéndose con insistencia que dá visos de verosimilitud cuando menos, que don José Canalejas fué abogado de la señora duquesa de Santona y que no solamente en sus manos se arruinó aquella señora que había vivido en una verdadera opulencia, sino que el señor Canalejas se había quedado aquel suntuoso palacio que la cliente poseía, en pago de sus honorarios.

Esa versión insistente, esa afirmación constante que ha dejado rodar el eximio político sin abrir la boca para desmentirla, en lo cual hacía muy bien, ha querido ahora desvirtuarla cometiendo en nuestro concepto una verdadera debilidad, porque si el hecho fuera cierto, el mentís resultaría contraproducente y si fuera falso, el salir en contra suya es como dar validez en parte a una calumnia a la que no debe descenderse en la prensa para no avivar con las reticencias y discusiones el fuego de la insana pasión.

El notable escritor Antonio Cortón que en este punto opina lo mismo que nosotros, ha publicado en *El Liberal* en Barcelona, un bonito artículo en el cual, después de consignar lo que dice el señor Canalejas de que nunca fué abogado de aquella señora ni intervino nunca en sus litigios y que el palacio que habita lo compró con sus hermanos políticos a otro señor a quien le había adjudicado para reintegro de un préstamo, dice:

\*\*\*

Consuélese, sin embargo, el gran orador. De otros mil casos como el suyo está llena la historia. Hace pocos meses, el presidente del Senado francés, en un discurso pronunciado al inaugurar el monumento á Baudouin, reeditó una leyenda que había vivido medio siglo. Se trataba de la palabra «Enriquecos!», atribuida á Guizot y de la cual quiso hacer la característica del régimen julio. Por una contradicción singular.

precisamente en aquel régimen no desempeñaron un gran papel los hombres de dinero y de negocios: eran todos ó casi todos intelectuales, miembros de Academias la mayor parte, historiadores, filósofos, escritores ilustres, comenzando por Guizot mismo. No importa. Se rehace la historia, que es un estudio objetivo de los sucesos; no se destruye la leyenda, que es singularmente subjetiva y sobre la cual no muerde la crítica.

Una carta de Cornelio de Witt, nieto de Guizot, explicó con exactitud la verdadera frase de su abuelo, fácil de encontrar, por otra parte, en los periódicos de la época. Más, ¿quién, en parecidos casos, se toma nunca la molestia de remontarse á los orígenes, para comprobar la exactitud de las citas históricas? Guizot, en realidad, había dicho: «Enriquecos por el trabajo, por la economía y por la honradez.» En estas sencillísimas palabras—no es posible negarlo—hay todo un curso de moral cívica. Cornelio de Witt, con su oportuna rectificación, reparó el honor de su ilustre abuelo, haciendo, de paso, á sus contemporáneos, un gran servicio. ¿Servirá de algo su protesta? Indudablemente, si se tratase de un hecho material narrado de diversos modos; pero se trata de una leyenda, es decir, de un error que jamás se puede arrancar de raíz.

Se podrían citar muchos ejemplos de hechos y de fórmulas inventados ó modificados en su sentido, ó atribuidos á éste ó á aquél con error, y que son artículo de fé en la memoria de los hombres: el incidente de Canalejas no será el último. ¿No estamos todos convencidos de que un famoso escritor francés dijo: «No se discute con los adversarios: se les suprime»? Ciertamente que este modo de hablar está de acuerdo con las formas, un tanto vehementes, del escritor á quien se atribuye la frase; más lo positivo es que Ranc, que es el escritor aludido, aseguró mil veces, bajo su firma, que él no había dicho nunca tal cosa. Inútilmente, por supuesto: la frase morirá con él, y aún es fácil que le sobreviva, como se ve en

nosotros ha sobrevivido al doctor Robert aquella otra frase, que él muchas veces desmintió, sobre la superioridad de los cráneos catalanes. Algunos, sin rechazar la paternidad de esos «dichos», se entretienen en explicarlos; pero el resultado es el mismo: el pobre don Víctor Balaguer se pasó la vida explicando, sin que ninguno le creyese, el verdadero sentido de las estrofas celeberrimas, que dieron la vuelta á toda España, y en las que el poeta lamentaba que Cataluña hubiese conocido á Castilla.

España (¡oh patria gloriosa de la rutina!), continúa siendo aquel gran país de las Batauecas, que nos describía Larra. Aquí se inventó la burda especie de que el noble y honrado José Bonaparte, que sólo bebía agua del Lozoya, era aficionado al Jerez y al Valdepeñas, é ipso facto se le llamó *Pepe Botella*, y honrósele con una brillante reputación de beodo, superior, sin duda, á sus méritos. Aquí se ha considerado siempre á Riego, el del himno, como la personificación del liberalismo; y esto, no obstante, la historia nos dice que Riego fué un gran reaccionario, un autócrata de tomo y lomo. Don Juan Prim no asistió á la batalla que dió el triunfo á la Revolución de Septiembre, razón por la cual se le estuvo agasajando hasta sus postrimerias con el título del «héroe de Alcolea», invención que no era, en verdad, tan ofensiva como la otra de la venta de Cuba. A Sagasta se le ha presentado en las caricaturas con un tupé que no usó jamás, y á Castelar, el hombre más hombre de la República, disfrazado de damisela. Ruiz Zorrilla, según unánime opinión, era un tonto; Cánovas, cuya erudición fué la obra oscura de sus modestos secretarios, era el monstruo de la edad presente.

¡La opinión! Lo más conveniente es afrontarla con una gran dosis de filosofía... Así procedía Ernesto Renan, quien habiendo visto en un periódico, el más popular de París, una carta firmada por él, y que él, sin embargo, no había escrito, se negó en absoluto á desmentirla. Verdad es que al

sonaje que ha desempeñado un gran papel, no se puede aconsejar una resignación que sería la impunidad para el fraude. Es lo que se habrá dicho, probablemente, don José Canalejas al intentar desvanecer, volviendo por los fueros de la verdad, la leyenda, tan torpemente imaginada, del antiguo palacio de la duquesa de Santona. Tiene razón el autor del artículo al apremiar al señor Canalejas de esa falsedad que se le imputa: lo que no tiene razón es el aprovechar la ocasión para dudar del colosal talento de nuestro primer hombre de Estado del último tercio del pasado siglo señor Cánovas del Castillo á quien rindieron tributo de admiración y de respeto, las primeras capacidades del mundo civilizado, respeto y admiración que no se prodigan así como así, como así como así no ascienden las dignidades en estos tiempos, á los primeros puestos de la nación y al que concede la fama universal.

Por lo demás, el señor Cortón, tiene razón y por aquello dijo el filósofo «calumnia que algo queda».

## DE TODAS PARTES

La introducción oficial de la ropa interior para el ejército alemán data solamente del año 1866. El Rey (más tarde Emperador) Guillermo había siempre manifestado la más decidida aversión contra toda clase de afe-minamiento, como casi calificaba ciertas precauciones contra el rigor del clima é indicadas muchas veces por motivos de salud. En vano varios generales habían ya pedido al Rey una reforma en este sentido; para que el soldado no se viese obligado á usar prendas que se consideraban como antitirreglamentarias; por toda contestación les había prohibido volver hablarle de semejante asunto. Un día el general Roon tuvo ocasión de presentar al Rey doce soldados de diferentes armas con uniforme y bagaje nuevo. Este



hasta para los detalles mas insignificantes. De repente preguntó a uno de los hombres: —Dime tú. ¿Llevas calzoncillos? —Si, V. M. —¿Quién te los ha dado? —Me los he comprado.

Hizo la misma pregunta al segundo, quien contestó que se los había traído de su casa; al tercero alguien se los había regalado; él cuarto los llevaba por prescripción facultativa, etc. El hecho fué que por una causa u otra todos los doce iban provistos de calzoncillos.

Entonces el Rey se volvió hacia el general y con cierta resignación en la mirada y en la voz, le dijo:

—Yo por mi parte he considerado durante toda mi vida a los calzoncillos como una prenda supérflua, pero veo que los hombres han cambiado. Desde hoy permito que esta prenda forme parte del vestuario para el ejército.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA de Filipinas

Telegrafan de Roma, que S. S. León XIII recibió el sábado en audiencia de despedida al doctor Taft y a los otros ocho funcionarios norteamericanos que se encontraban allí gestionando la solución del problema de las órdenes religiosas en el Archipiélago filipino.

Esta noticia rectifica por completo la que habia circulado respecto a que el doctor Taft se habia marchado sin despedirse del Papa y en actitud de violentísima protesta.

El diario Católico *La Gaceta popular de Colonia* publica interesantes noticias sobre las proposiciones que se dice ha hecho la Santa Sede al gobierno americano acerca de la situación de la iglesia y en especial de las órdenes religiosas en Filipinas.

Estas proposiciones son, según el periódico alemán, doce. Según la primera, la Santa Sede se encargará de servir de intermediario para satisfacer los deseos del gobierno americano relativos a la compra de los bienes de las órdenes religiosas. La segunda, expresa que bienes habrán de ser comprados, y tercera proposición determina que en aquellos casos en que dichos bienes pertenezcan a corporaciones, los frailes tienen que vender su participación. La cuarta, establece un Tribunal arbitral, constituido por cinco miembros, dos nombrados por el

Vaticano, dos por el gobierno del Archipiélago y el quinto por estos cuatro individuos; si no pudiesen ponerse de acuerdo, será nombrado por el Papa y por el presidente de los Estados Unidos. Según el quinto artículo, los trabajos de este Tribunal comenzarán el 1.º de enero de 1903.

El sexto dispone que los títulos de propiedad pasarán al gobierno del Archipiélago. Según el séptimo artículo, el pago se hará dentro del plazo propuesto por mister Taft y en dollars, fijándose el interés de demora en un 4 por 100. El artículo octavo trata de la cesión a la Iglesia de los terrenos que antes pertenecían a la Corona de España con los edificios respectivos de carácter eclesiástico.

En el artículo noveno se propone arreglar amistosamente las diferencias de apreciación que existen en el momento actual acerca de las Asociaciones benéficas y de enseñanza. De no llegarse a un acuerdo sobre este particular, correrá también este asunto a cargo del mismo Tribunal arbitral que habría de resolver el relativo a la fundación de San José. El artículo décimo trata de la indemnización que el gobierno americano tiene que pagar por los edificios eclesiásticos que han sido destruidos durante la guerra; para resolver este punto se propone la creación de un Tribunal arbitral.

El artículo undécimo determina que los gastos originados por el Tribunal arbitral correrán a cargo del gobierno del Archipiélago. En el duodécimo declara la Santa Sede que interpondrá toda su influencia para devolver la tranquilidad a las islas, a fin de que sus naturales obedezcan a las autoridades y también para impedir que de parte del elemento eclesiástico se les haga oposición de carácter político.

Respecto a la cuestión escolar, el Papa no desea, por ahora, tratarla; pero confía en que su representante en Manila y el gobernador Taft llegarán a un acuerdo acerca de este punto, por lo mismo que se trata de un país casi exclusivamente católico. Con esto marca S. S. su actitud respecto a la propaganda protestante que se realiza en nuestras antiguas colonias.

### Desde Palau Sabardera

Amigo director: Galantemente invitado por la ilustrada profesora pública de niñas de este pueblo, doña María Torner, asistí a los exámenes públicos de las alumnas de

su digna dirección, que, con inusitada solemnidad, tuvieron lugar el domingo próximo pasado en el local-escuela de su cargo.

Ante un numeroso y distinguido público, en el que abundaba en inmensa mayoría el bello sexo, fueron apareciendo ante la Junta local y magnífico ayuntamiento, que presidían el acto, todas las secciones, desde la primera hasta la última de cada una de las materias que constituyen el programa de primera enseñanza.

El público y las autoridades quedaron altamente satisfechos del orden y compostura con que se presentaron las niñas, de la soltura, despejo, aplomo e inteligencia con que respondieron a todas las asignaturas del programa, y del acierto y seguridad en los ejercicios prácticos; como son: escritura al dictado, análisis, resolución de problemas y excursión, con el auxilio del puntero, por todos los continentes del mundo, con inclusión de los mapas de España y de Cataluña, señalando límites, estados, capitales, rios, mares, montañas, cordilleras, cabos, etc., etc., y explicando detalladamente las producciones, importancia, gobierno y religión de todas y cada una de las naciones de Europa.

La sección de labores, señor director, constituía una verdadera y selecta exposición de idem, dispuesta magistralmente en una instalación esbelta y artísticamente combinada, y en la que figuraban, con orden admirable y singular simetría, desde la labor más modesta hasta la prenda más primorosa y complicada del bordado artístico.

Dióse término al acto solemne que acabó de bosquejar, con un discurso pronunciado por la señora maestra, en el que, con frase correcta y en períodos elocuentes y brillantes, probó hasta la evidencia la necesidad imprescindible de la educación de la mujer.

Acto seguido levantóse el señor alcalde, que, visiblemente emocionado, felicitó calurosamente a la profesora por el brillante resultado del examen, protestando una vez mas de su decidida protección por la educación popular.

Siguió en el uso de la palabra el señor Cura-párroco, quien, con palabra fácil y elocuente, después de felicitar entusiastamente a la profesora por el éxito extraordinario del examen, abogó por la educación de la mujer, siempre que ésta se contraiga, como en el caso presente, dentro

los santos y sanos principios de la moral eminentemente cristiana. Tanto es así, dijo, que en la sociedad conyugal, el hombre podría representar la esfera horaria de un reloj y la mujer su péndulo; así como en la gran masa social, podría considerarse a la mujer como el alma vivificadora de la humanidad.

El acto trascendental del domingo, señor director, dejará imperecedero recuerdo entre estos modestos habitantes, y quizá sea este acto como el despertar de un pueblo, que, sacudiéndose el yugo de la ignorancia, sienta latir en su pecho los gérmenes redentores de una saludable y benéfica regeneración.

Es de V. afectísimo amigo y atento S. S. q. s. m. b.

G. R.

22 de julio de 1902.

## Noticias

Como oportunamente anunciamos, hoy, festividad de San Jaime, patrón de España, se celebrarán en la iglesia del Hospital solemnes cultos en honor de dicho Santo, rezándose misas desde las seis a las once de la mañana; a las diez se cantará un solemne oficio con acompañamiento de órgano.

A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario, seguirá el sermón a cargo de un Padre misionista, terminando el acto con el canto de los gozos del Santo Apóstol.

—Comunican de Kingstown, que en San Vicente se notó el día 20 del actual un nuevo temblor de tierra. La sacudida fué muy violenta y de larga duración.

El mar se ha retirado y se teme que vuelva en forma de ola destructora.

—Hoy y mañana celebra su fiesta mayor el vecino pueblo de Salt.

Para amenizar los festejos se hallan contratadas nada menos que cinco orquestas y dos entoldados.

Si el día se presenta bueno, no ha de faltar concurrencia en dicho pueblo, especialmente hoy, que es día festivo.

Se hacen grandes preparativos para que dicha fiesta resulte espléndida.

—Comunican que en las playas de Culera, Llansà y Rosas, hay muchos forasteros que veranean.

—Hoy, con motivo de ser la festividad de Santiago, patrón de España, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.



# Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América. **Maria Pérez y D. E. Vives.**

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conalecencias, dispepsias, (límite de digerir) raquilismo crecimiento degetoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el creditadísimo Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José

—El comisario de Guerra, de esta plaza hace saber, que debiendo celebrarse el día ocho de agosto próximo una pública subasta en el establecimiento central de los servicios administrativos militares en Madrid para la adquisición de cuatro mil bastidores de hierro con destino á la cama militar «Areba», se anuncia á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicho acto puedan enterarse del pliego de condiciones, el cual estará de manifiesto en esta comisaría de Guerra, sita en el Hospital militar de esta plaza, todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y también en la intendencia de la región en donde existe un plano diseño de un bastidor.

—Como tenemos dicho, los vecinos de la calle de Pedret celebrarán hoy su fiesta mayor en honor á su patrón San Jaime, bailándose esta tarde sardanas y por la noche tendrá lugar un baile al aire libre, habiéndose contratado una orquesta de esta ciudad.

—De *El Ampurdanés*, de Figueras: «El domingo por la noche á últimas horas, se inició una tremenda tempestad que estalló sobre las 12 y cuarto de la madrugada del lunes, con fuertes chaparrones de agua, truenos y relámpagos.

Afortunadamente fué de corta duración, pues á las 3 y media cesó completamente.

No hay que decir que los agricultores están completamente satisfechos de la lluvia que cayó, pues ha beneficiado en alto grado lo que en este país se llama *tardantías*».

—El empresario de la plaza de Toros de Figueras, señor Gelar, ha cedido la plaza á la empresa de Barcelona. Esta tiene ya organizada una corrida para el 24 de agosto que se celebra la feria de San Bartolomé.

La nueva empresa ha adquirido ganado Carlos de Otaolaurruchi y ha contratado á los matadores Angel Garcia, «Pallás» y Diego Rodas, «Morenito de Algeza».

—Mañana y pasado, celebrará su fiesta mayor la villa de Blanes.

Han sido contratadas para amenizar los festejos, las orquestas, «Parera» de Barcelona y la de Perelada. Entre otros festejos verificarán carreras de velocípedos, adjudicándose varios premios.

—Dicen de Olot, que con las últimas lluvias los campos han quedado favorecidos y la siembra del *fajol* se concluye con mejor labor.

—En San Feliu de Guixols se están haciendo muchos preparativos para celebrar con todo esplendor la fiesta mayor de dicha villa, que tendrá lugar en los días 1, 2, 3 y 4 de agosto próximo.

—Ha sido nombrado agente de segunda del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Amadeo Montaña.

—Nuestro antiguo amigo el coronel de artillería retirado don José Llabot, se ha gravisimamente enfermo en Barcelona. Celebraremos su restablecimiento.

—A partir del día 1.º del próximo mes de agosto, en vez de circular los dos trenes expresos que pasan por esta capital, el uno á las 11:43 con dirección á Francia y el otro á las 14:04 á Barcelona, serán cambiados por el mismo itinerario por dos trenes corrientes de lujo.

—Los dichos trenes se les recarga un 10 por ciento sobre los precios de los billetes de la general.

—The Times ha publicado una carta del astrónomo físico Mr. Normann Lockyer, miembro de la Sociedad Real de Londres, diciendo que de las investigaciones practicadas con datos de los setenta y cinco años, resulta de un modo evidente que los temblores de tierra y las erupciones volcánicas más desastrosas, así como las grandes lluvias torrenciales de la India, se producen en las fechas en que aumentan ó disminuyen las manchas solares.

Actualmente estamos asistiendo al aumento de intensidad de los fenómenos.

Cuando ocurrió la disminución de 1867, se registraron las alteraciones de Mauna, Formosa y el Vesubio. Durante el aumento del tamaño de las manchas del sol en 1871-72, acaeció la catástrofe de la Martinica.

Para Mr. Lockyer es indudable que las manchas solares ó los fenómenos que regulan su aparición ejercen influencia sobre la tierra.

—Hoy, de 6 á 8 de la tarde, la brillante música del regimiento de Asia, que con tanto acierto dirige su joven é inteligente músico mayor don José Lodeiro, amenizará el hermoso paseo de la Dehesa, ejecutando las piezas siguientes:

- 1.ª «La banda de trompetas», (paso-doble), Cereceda.
- 2.ª «Los dos rivales», (wals), Escalas.
- 3.ª «La Gioconda», (bailables), Ponchielli.
- 4.ª «La Bohème», (fantasía), Puccini.
- 5.ª «A Nonling», (escena cacería), Fiedenberg.
- 6.ª «El Valenciano», (wals), N. N.

—Comunica un despacho de Roma, que el Papa prepara una Enciclica dirigida al obispado francés, con motivo de la aplicación de la ley de asociaciones religiosas.

—Los vecinos de la calle del Progreso hacen muchos preparativos para celebrar con gran pompa su fiesta mayor, dedicada á su excelsa patrona santa Susana, que tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 del próximo mes de agosto.

En lujosos programas se dan detalles de dicha fiesta, habiendo iluminaciones, pasacalles, repiques generales de campanas, fuegos artificiales, funciones religiosas, sardanas, conciertos y baile, que se celebrará en el salón-platea del Teatro Principal, que seguramente llamará la atención por las novedades que se presentarán.

Está contratada para amenizar los festejos, la acreditada orquesta «Unión Cassanense», de Cassá de la Selva.

—A las nueve de la mañana de ayer los cornetas del cuerpo de bomberos anunciaron al vecindario que se había declarado un incendio en el barrio primero.

Seguidamente nos trasladamos en el lugar del suceso, resultando que era pasto de las llamas parte del edificio que en la Ronda de Fernando Puig posee el alguacil del Ayuntamiento don Antonio Piferrer y en cuyos bajos se halla establecida la fundición de hierro de los señores Albert y Compañía, conocido por Ripollés.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, y de la galería del primer piso en el que se inició y en la cual había almacenada una cantidad de madera, se comunicó al piso segundo.

Debido al urgente auxilio de la bomba de la fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía, así como las del cuerpo de bomberos y á la abundancia de agua, el voraz elemento quedaba extinguido una hora después de iniciado.

Los vecinos inmediatos á la casa del siniestro pasaron un susto mayúsculo desalojando sus viviendas.

Ignórase como se produjo el incendio así como la cuantía de los perjuicios.

El edificio no estaba asegurado.

En el sitio de la ocurrencia personáronse los señores gobernador civil y militar Dacosta y Salcedo, presidente de la Audiencia señor Culla, alcalde señor Catalá, concejales señores Estech y Boxa, jueces de instrucción y municipal señores Villahermosa y Catalá, jefe y oficiales de la guardia civil, jefe de vigilancia señor Pérez, individuos de la Cruz Roja, somatén y gran número de particulares.

—De nuestro apreciable colega el *Heraldo de Gerona*: «Dicese que las personas influyentes de Figueras, trabajan para que sea trasladada á aquella ciudad la zona militar de reclutamiento de este capital.

Damos la voz de alerta, y ojalá no nos suceda lo que con el instituto provincial no hace muchos meses».

—Se encuentra veraneando en Lloret de Mar, el diputado á Cortes por La Bisbal señor Roure.

—Todavía no se han recibido en las oficinas de la Delegación de Hacienda los libramientos correspondientes á las nóminas de los maestros que tienen que percibir los haberes del mes anterior.

—Hoy, festividad de San Jaime, debutará en el teatro «Centro Bañoleuse» una compañía cómica-lírica del género chico, dirigida por el primer actor don Alberto Pardiña, y de la que forman parte las tiples señoras Nin y Pozuelo. La compañía se presentará con «El Santo de la Isidra», «La Dolores» y «El Barquillero».

—En Portbou promete verse muy concurrida la fiesta mayor de aquella villa, la cual tendrá lugar hoy y mañana. Se han contratado buenas orquestas para amenizar los festejos.

—El comisario de Guerra interventor del Hospital militar de esta plaza, hace saber que no habiendo dado resultado la primera subasta celebrada en esta Comisaría de Guerra el día 21 del actual para contratar el suministro de carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital militar de esta plaza, se convoca á una segunda pública licitación que tendrá lugar el día 5 de agosto próximo á las 11 de su mañana, bajo las mismas condiciones y precio límite que la anterior, cuyos pliegos estarán de manifiesto todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en dicha oficina.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones extendidas en papel del sello de la clase undécima, y acompañando á las mismas como garantía el talón de depósito.

—La orquesta «Unión Cassanense», de Cassá de la Selva, ha sido contratada durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de agosto en Sabadell.

—Se ha rescindido el tiempo de compromiso adquirido por el carabinero de esta Comandancia, señor Pareja Orejón.

—Dicen de Londres, que el Rey Eduardo VII continúa haciendo progresos en el restablecimiento de su salud.

El día 6 del próximo agosto regresará á Londres acompañado de la reina.

—Dicese que se trata de establecer en Figueras cuatro fabricas distintas, una de productos químicos, otra de aserrar maderas para embalajes, otra de trituración de esteatita (jaboncillo) y finalmente, otra de tapones, esta en muy vasta escala y á cargo de una compañía extranjera.

—Ha llegado á esta ciudad las distinguida familia del juez de primera instancia é instrucción de este partido, señor Villahermosa.

—Con gran brillantez terminaron ayer los exámenes del acreditado colegio municipal que dirige don José Dalmau Carles.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita reseñar tan solemne acto, pero á falta de esto hacemos la justicia de manifestar que quedamos excelentemente satisfechos de las actitudes demostradas por los alumnos de dicha academia, que honran al señor Dalmau y á los profesores que dirige.

Reciban todos nuestro modesto aplauso y les deseamos que como hasta aquí sostengan su honroso pabellón, ya inculcando la enseñanza á los jóvenes alumnos, ya también enseñándoles á amar sin hipocresías.

—Dicen de Barcelona, que continúan activamente las diligencias que se practican con motivo de la causa por las sustracciones de Correos.

Anteayer mañana conferenciaron sobre este asunto el juez especial de la causa señor Zaldívar y presidente de la Audiencia señor Vidal.

El señor Zaldívar, acompañado del escribano señor Culebras, estuvo largo rato en la Administración de Correos, trasladándose después á la cárcel y haciendo un detenido interrogatorio á los detenidos.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**C**amilo Fontbarnat, Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, Pral., Gerona



**ALMUERZO**  
Huevos con jamon.—Carpa con salsa blanca.—Fritada de pollo.—Ensalada.—Postres.

**COMIDA**  
Gallina en acederas.—Pavo empapelado.—Espárragos en salsa blanca.—Ensalada.—Postres.

*Carpa con salsa blanca.*—Vaciada y escamada con esmero, se le hacen incisiones regulares de arriba abajo en ambos lados. Se pone á cocer debidamente sazónada sobre las parrillas á fuego vivo. Preparada una salsa blanca se vierte muy caliente sobre la carpa y se sirve adornando la fuente con alcaparras.

*Espárragos en salsa blanca.*—Lavados con pulcritud y cuidando se estén en pequeños manojitos, se ponen á cocer en agua hirviendo con sal. Antes de que se pongan blandos, se sacan y colocan con simetría y gusto en una fuente, llevándolos calientes á la mesa. Al propio tiempo se sirve una salsa blanca hecha con manteca de vacas, harina, nuez moscada, sal, vinagre y otros aliños, y dos ó tres yemas de huevos para espesarla.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

**DISTRACCIONES**

Dice un pintorzuelo á un vendedor de cuadros:  
—¿Cuanto me dá V. por este lienzo?  
—Cuatro pesetas.  
—¡Cuatro pesetas! ¡Si la tela me ha costado ya cuatro pesetas y media!  
—Es verdad; pero estaba limpia cuando V. la compró.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY  
✠ SANTIAGO APÓSTOL, patrón de España  
CUARENTA HORAS  
Están en la iglesia de San Lucas.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.



**ANTÍDOTO SOBERANO** De las Enfermedades biliosas  
 ES EL **PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA**  
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente  
 Inapetencias, Acidescos,  
 Náuseas, Indigestiones,  
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo  
 Vahidos, Vómitos,  
 Estreñimientos, Dolores de cabeza  
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 21 de Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, He-llo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jappon y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Comina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para Cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1909 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tänger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tänger: Martes, Jueves y Sábados.

**NO MAS VELLO**  
 POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.

NO IRRITA EL CUTIS  
 EL PELO EN 2 MINUTOS  
 MATA LA RAZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
 Se vende en casa D. José Soler, Peso de la Paja, 7, GERONA.

**Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.**

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Rocafull**

ALCALA 23 · MADRID ·  
 Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que trata montajes y quemas, las suyas Asociaciones eléctricas Norte-Americanas

**PERFECCION - RAPIDIDAD - ECONOMIA**

**TARIFA GENERAL DE PRECIOS**

	Pesetas
Fotografiado de ópera, el centésimo cuadrado	0,05
de estudio	0,02
de estudio óptico (óptica) cuadrado	0,06
de estudio	0,03
Cobrado, Acordado ó Negativo	0,01

Los trabajos especiales surtidos en su cargo del 10 al 50 por 100 sobre la tarifa general. Los que se nos entregan sin ajuste previo, se facturan por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**  
 Servicios del mes de Julio de 1902

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
 Saldrá de Barcelona el 21 julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**  
**LINEA PARA EL BRASIL.**  
 Saldrá de Barcelona el día 5 de julio para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
 Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

**ESPAÑA EN PARÍS**  
 POR **Arturo Vinardell Roig**  
 (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)  
 En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.**—Gerona.

**LA LUCHA**

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extranjero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.